

451

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN
GESTION 2007 - 2010



"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 605-2010-A/MDP

Pangoa, 05 de Julio del 2010

VISTO: La solicitud, exp. 5360, de fecha 23 de Junio del 2010, que solicita reconocimiento del Núcleo Ejecutor del Proyecto "CONSTRUCCION DEL LOCAL MULTIUSOS DEL C.P. SAN PABLO DE QUIMOTARI", del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional No. 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Decreto de Urgencia N°085-2009 se autoriza a las entidades públicas a ejecutar proyectos de inversión pública y mantenimiento de infraestructura bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores; como parte del Plan de Estímulo Económico, el Gobierno viene dictando medidas para mantener el dinamismo de la economía mediante el fomento del empleo, así como la inversión en infraestructura de servicios públicos básicos, que permitan mejorar el nivel de vida de la población, fomentando y manteniendo el aparato productivo nacional y la generación de oportunidades;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, con fecha 18 de junio del 2010 se constituye el Núcleo Ejecutor del C.P. San Pablo de Quimotari, para la ejecución del proyecto "Construcción del Local Multiusos";

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y el D. Urgencia N° 085-2009, artículo 5°;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al NUCLEO EJECUTOR del Proyecto "CONSTRUCCION DEL LOCAL MULTIUSOS DEL C.P. SAN PABLO DE QUIMOTARI", del Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Región Junín, integrado de la manera siguiente:

PRESIDENTE: Mauro, ESPADA VICENCIO	DNI : 20089916
SECRETARIA: Modesta, BADOS PALACIOS	DNI : 21004883
TESORERO : Emerson., MAGUIÑA PAUCAR	DNI : 43386620

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento a las instancias que corresponda para el reconocimiento legal, y brindar las facilidades del caso, para el logro de los objetivos en bien de su comunidad; en el marco del D. U. N° 085-2009.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



Municipalidad Distrital de Pangoa

Lic. Oscar Villazana Rojas
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

23 JUN. 2010

Exp. N°: 5360 Folio: 11
Hora: 9:55 Firma: [Firma]

SOLICITO: RECONOCIMIENTO AL NUCLEO
EJECUTOR DEL LOCAL COMUNAL PARA LA
CONSTRUCCION MULTIUSO DEL ANEXO DE
SAN PABLO DE QUIMOTARI.

SEÑOR: OSCAR VILLAZANA ROJAS

ALCALDE DEL CONSEJO DISTRITAL DE PANGOA

MAURO ESPADA VICENCIO identificado con
DNI.20089916 en mi condición de PRESIDENTE DEL NUCLEO EJECUTOR PARA LA
CONSTRUCCION DEL LOCAL MULTIUSO ante a Ud, Con el debido respeto me presento y
digo:

Qué, con fecha 18 junio del año 2010 fuimos
nombrados en una asamblea publico todos los miembros del NUCLEO EJECUTOR, y
actualmente necesitamos presentar documentos a las entidades que lo requieren y nos impide
realizarlo por no tener el reconocimiento como núcleo ejecutor, razón por la cual recurrimos a
su Digno Despacho con la finalidad de SOLICITAR EL RECONOCIMIENTO DEL NUCLEO
EJECUTOR PARA LA CONSTRUCCION DE NUESTRO LOCAL MULTIUSO DEL ANEXO
DE SAN PABLO DE QUIMOTARI PARA LO CUAL ADJUNTO LO SIGUIENTE:

01.-COPIA DEL ACTA

02.-COPIA DE LOS DNI DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO EJECUTOR.

POR TANTO:

A Ud. Señor Alcalde, acceder a nuestra solicitud que
por justicia espero alcanzar

Pangoa, 23 de junio 2010

PARA: Secretaría
PARA: Sumatoria

[Firma]
MAURO ESPADA VICENCIO

23-06-10

04



Acta de Asamblea General de Constitución del Nucleo Ejecutor.

En la localidad del Centro Poblado de San Pablo de Quimotari, jurisdicción del Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín, siendo las 2.00 PM del día 18 de Junio, reunidos los pobladores para realizar una asamblea con la finalidad de tratar los siguientes temas:

AGENDA:

- 1.- Definición de la necesidad urgente de ejecutar el proyecto, denominado
proyecto alternativo,
en el marco del Plan de Desarrollo local concertado e incluido en el acta de acuerdos de selección de proyectos de ser el caso.
- 2.- Constitución del Nucleo Ejecutor y elección de sus Representantes.
- 3.- Presentación del Acta de Constitución a la entidad pública, (gobierno local, gobierno regional, gobierno nacional)
- 4.- Aprobación del aporte comunal al Proyecto "Local Comunal Multiruso" que será asumido por el Nucleo Ejecutor.
- 5.- Aprobación de los compromisos para el Proyecto, que será asumido por el Nucleo Ejecutor.

Con la asistencia de varones y mujeres mayores de edad con un total de pobladores de la localidad de San Pablo de Quimotari, se procedió a realizar la asamblea, arribándose a los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

- 1.- Se define la necesidad urgente de gestionar y ejecutar el Proyecto de "Local Comunal Multiruso"
- 2.- Constituirse en Nucleo Ejecutor, eligiendo a sus representantes a los señores:



CARGO	AP. Y NOMBRES	DNI.	Nº VOTOS
-Presidente/a	ESPADA VICENCIO MARRA	20089916	82
-Tesorero/a	MAGUÑA PAUCAR EMERSON	43386620	60
-Secretario/a			57

3.- Hacer entrega de la presente Acta a la entidad Pública competente (gobierno local/gobierno Regional/ Gobierno Nacional).

4.- Aportar al desarrollo del Proyecto con:

✓ Mano de obra no calificada con el 70 %

● ✓ Un local seguro ubicado en el Centro educativo de la localidad, para ser usado como almacén de la obra.

5.- Compromisos:

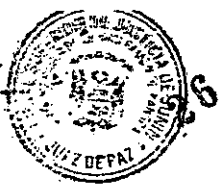
a)- Los Representantes del Nucleo Ejecutor se comprometen a asistir a las sesiones de capacitación y a realizar las asambleas necesarias para informar acerca de la marcha del Proyecto y otras temas relacionados con el mismo.

b)- De realizar el Proyecto, los beneficiarios se comprometen a velar por el funcionamiento regular del servicio instalado sin dañar el medio ambiente, colaborando con la Administración, operación y mantenimiento del mismo y/o pagando por el servicio a la concesionaria o Empresa local en la forma que se requiera.

c)- Poner a disposición del Proyecto el terreno necesario para su ejecución o las autorizaciones necesarias para realizar la intervención en mantenimiento de infraestructura, con características adecuadas a la naturaleza del mismo y que sea de libre disponibilidad y por lo tanto, no poder ser de objeto de reclamos por terceros.

6.- El Domicilio legal del Nucleo Ejecutor es en la Av. 07 de Junio s/Nº 555.





Si en otro en particular, se levanta la reunión, siendo las 4:30 PM. horas del día viernes 18 de junio. El secretario del Nucleo Ejecutor da lectura a los Acuerdos del Acta, y después de ser aprobados por mayoría con 73 votos a favor, se da por concluida y levantada la presente Asamblea firmando, en señal de conformidad, los presentes.

PRESIDENTE DE N.E.

-DNI. 20089916

TESORERO DEL N.E.

MAGUINA PAUCAR EMEFSON

-DNI. 43386620

SECRETARIO DEL N.E.

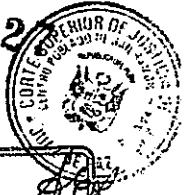
-BADOS PALACIOS MODESTA

-DNI. 21004883

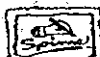
Los que a continuación suscriben, manifiestan su conformidad con los acuerdos de la asamblea general de conformación del Nucleo Ejecutor.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA O HUELLA D.
01	MAGUINA PAUCAR, Marina	21006543	
02	OCHOA PEREZ, Jorge	20962166	
03	RONCAL OCHOA, Esteban	21006307	
04	Teobaldo Delacruz Porras	20282019	
05	Victor Huaringa Mayla	2092293	



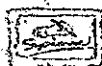


- 06 ALONSO ESPINOZA PONCE 20975606 *AB*
- 07 Felix Hacto Huarac 20925556 *Felix*
- 08 Hipolito Legerio D. N. 20976688 *AB*
- 09 Luis Espinoza Blanco *Prof. E.*
- 10 Francisca Cardenas H 20976574 *Francisca*
- 11 ETERION MABUÑA PAUCAR 43386620 *Eterion*
- 12 Valentin Huaracaya Gombori 20974999 *Valentin*
- 13 Isaac Rojas Aguirre 80519891 *Isaac*
- 14 Orlando Cajo Mendoza 45241791 *Orlando*
- 15 Telesforo Jorge Maurique 21006070 *Telesforo*
- 16 Victor Huaracaya Gombori 21006774 *Victor*
- 17 Deonato Salome Huaraca 20443604 *Deonato*
- 18 Benifacio Bravo C. 20924726 *Benifacio*
- 19 Madesta Bados Palacios 21004883 *Madesta*
- 20 Esteban Rgo Aguirre 20986564 *Esteban*
- 21 Celestina Flores Huarac 21000590 *Celestina*





22. CEFERINO GONZALEZ c.H. 20103836
23. Terence Espada Vicencio 20986553
24. Estela Guzman Ponce 20983857
25. Mauro Espada Vicencio 20089916
26. Daniel Ponce Borda 10548699
27. Tomasa Mendoza Enero
28. Margarita Meza Lazaro 40325205
29. Elena Toledo Limache 23712844
30. Marleny Espada Sanchez 80552379
31. Soledad Reyes Quiguc 44257527
32. Paulina Castro Rodriguez 20975696
33. Gloria Caja Mendoza 40938080
34. Alicia Huaccachi Rimachi 42378381
35. Lirides Paredes Llosa 46439785
36. Leonidas Odonez Vera 26081397
37. Romalda Meza Lazaro 20998495



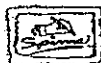
38. Ana Yanancuri Antonio 099644998 Ana
39. Irma Llaeta Flores 43687812 Irma
40. Erika Avila Astucuri 20095666 Erika
41. Nora Espada Sanchez 30519919 Nora
42. Luis Rojas Aguirre 21005373 Luis
43. Elmer Guispe Meza 47144192 Elmer
44. Hugo Llaeta Flores 44472920 Hugo
45. Cipiriano Huarcaya Gondori 21005264 Cipiriano
46. Gustavo Huanca Cochachin 20974535 Gustavo
47. Marcial Rodriguez Quinto 19961107 Marcial
48. Dina Guinonez Camargo 21012906 Dina
49. Francisca Cardenas Huaccachi 20976874 Francisca
50. Mercedes Meza Lazaro 41001633 Mercedes
51. Mercedes Miguel Zapallanay 44104019 Mercedes
52. Elia Rengifo Hito 40279977 Elia
53. Hector Lopez Cardenas 47680627 Hector



30

443

54.	Pedro Ochoa Lavando	20974655	Alvarado Quispe
55.	Aguilera Mauricio Valenzuela	20986601	
56	Carlos Rodriguez Quispe	44571700	Alvarado
57	Yovana Ayzana Aranda	45618511	Alvarado
58.	José Rodriguez Quispe	44571719	Alvarado
59	Andrés Bravo Ochoa	44464620	Alvarado
60	Deris Santiago Parado	4446334	Alvarado
61	Alfredo Caza Mendoza	21013134	Alvarado
62	Lucyia Bonilla Hinestroza	21006229	Alvarado
63	Victor de la cruz Llancu	45461203	Alvarado
64.	Eulogio Lazo Veliz	21001623	Alvarado
65	Francisco Meza Lazaro	20975310	Alvarado
66	Miguel Huaracaya Meza	45403574	Alvarado
67.	Gregorio Cardenas Huaccachi	21004788	Alvarado
68	Abel Huaracaya Meza	46981512	Alvarado
69	Sergio Huaracaya Condori	80087542	Alvarado





- 70 Paulino Basallua Torpoco 19948922 *[Signature]*
- 71 Teofilo Poma Rodriguez 19809713 *[Signature]*
- 72 — Abdias Espinoza de la cruz 46961554 *[Signature]*
- 73 RIVERA DE LA CRUZ Guillermo M. 44250321 *[Signature]*
- 74 Maribel Huaccachi Rimachi 40491135 *[Signature]*
- 75 Cecilia Carmen Centeno Melchor 80600571 *[Signature]*
- 76 Huarcaya Meza Juan 45403576 *[Signature]*
- 77 Huarcaya Meza Mesías 47010211 *[Signature]*
- 78 Meza capcha Nicolas 20982135 *[Signature]*
- 79 Muñoz fausto Octavio *[Fingerprint]*
- 80 Uscamayta Roncal Luis 41221223 *[Signature]*
- 81 ~~WILHELMIS ELIAZAR DIAZ SUAREZ~~ 00012158 *[Signature]*
- 82 Gavilan Cardenas Edith 46206008 *[Signature]*
- 83 Gavilan Maldonado Rodrigo 20998490 *[Signature]*
- 84 Rodriguez Quispe Wily 44948735 *[Signature]*
- 85 Illatopa Malpartida Pincer 46678675 *[Signature]*





- 86 Martinez Rios Neal 40647334 *Neal Rios*
- 87 Paredes Meza Antonio 20975303 *Antonio Paredes*
- 88 Rojas Santa Cruz Fortunato 20976953 *Fortunato Rojas*
- 89 Aguirre Portalanza Vicenta 20196547 *Vicenta Aguirre*
- 90 Quispe Rice Lórdes 40593858 *Lórdes Rice*
- 91 Quispe Rico Avelino 06570672 *Avelino Quispe*
- 92 Rimachi Valenzuela Zosima 06553018 *Zosima Rimachi*
- 93 Rimachi Jorge Toribio 42455152 *Jorge Rimachi*
- 94 chojutally Muñoz María Jovita 20976902 *María Jovita Muñoz*
- 95 Rojas Aguirre Maora 20986554 *Maora Rojas*
- 96 DANIEL ALCIDES ESPADA ROJAS 41799275 *Daniel Alcid*
- 97 RUTH BADOS MAURICIO 43510390 *Ruth Bados*
- 98 Rojas Espada Percy Eduardo 46981521 *Percy Eduardo Rojas*
- 99 Espada Rojas Hermilio Gamaniel 45968246 *Hermilio Gamaniel*
- 100 Espinoza De la cruz Iris G. 42936237 *Iris G. Espinoza*
- 101 Jorge Villarroel Fortunata 20975607 *Fortunata Jorge*





102 ROJAS BULESE ESTEBAN RAÚL / 459189918

103 Salvador Ramos Angelica 10251466 ~~de Salvador~~

104 Bados Mauricio Roxana 44345935 ~~de Mauricio~~